

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Trastornos del aprendizaje
Titulación	Grado en Logopedia
Escuela/ Facultad	Medicina, Salud y Deporte
Curso	Segundo
ECTS	6 ECTS
Carácter	Básica
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Semipresencial
Semestre	Primer semestre
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Nuria Baranda Matamoros
Docente	Nuria Baranda Matamoros

2. PRESENTACIÓN

La presente asignatura servirá para que el alumnado conozca cada uno de los distintos trastornos del aprendizaje que, como logopeda, deberá conocer. Empezando por distinguir cuando se trata de un retraso en el aprendizaje y cuando realmente nos encontraremos ante un trastorno específico del aprendizaje. Para ello se describirán en detalle las características que determinarán que se llegue a uno u otro diagnóstico.

Asimismo, conoceremos las comorbilidades que acompañan frecuentemente los trastornos específicos del aprendizaje y que, como veremos, en ocasiones dificultan que se aborden de la mejor manera estas dificultades.

Es labor del logopeda detectar, evaluar, diagnosticar e intervenir en estos casos por lo que conoceremos casos reales para acercar al alumnado al máximo a las situaciones que podrán encontrar en su futuro desempeño profesional.

Además de describir los trastornos del aprendizaje, debemos identificar las alteraciones de lenguaje propias de las personas con trastornos del aprendizaje, así como reconocer las posibles causas y factores asociados a la etiología de los mismos o incluso los aspectos que contribuyen al desarrollo de dichos trastornos.

Por último, ser capaces de distinguir los aspectos que contribuyen al mantenimiento de dichos trastornos y poder valorar posibles diagnósticos diferenciales serán necesarios.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias transversales:

- CT6: Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.

Competencias generales:

- CG1. Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.
- CG2. Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar, fundada en la capacidad de interpretación de la historia clínica para lo que se aplicarán los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- CG3. Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.

Competencia específica:

- CE4. Conocer e integrar los fundamentos educativos de la Logopedia: Procesos de enseñanza y aprendizaje.

Resultados de aprendizaje:

- Describir los trastornos del aprendizaje
- Identificar las alteraciones de lenguaje propias de las personas con trastornos del aprendizaje
- Reconocer las posibles causas y factores asociados a la etiología de los mismos
- Detectar los aspectos que contribuyen al desarrollo de dichos trastornos
- Distinguir los aspectos que contribuyen al mantenimiento de dichos trastornos
- Valorar posibles diagnósticos diferenciales

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CT6,	RAU1: Describir los trastornos del aprendizaje
CB2, CB3, CT6, CE4	RAU2: Identificar las alteraciones de lenguaje propias de las personas con trastornos del aprendizaje
CB3, CT6, CG4	RAU3: Reconocer las posibles causas y factores asociados a la etiología de los mismos
CB2, CB3, CT6, CG2, CG3	RAU4: Detectar los aspectos que contribuyen al desarrollo de dichos trastornos
CB3, CT6, CG2, CE4	RAU5: Distinguir los aspectos que contribuyen al mantenimiento de dichos trastornos
CB3, CT6	RAU6: Valorar posibles diagnósticos diferenciales

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en un bloque compuesto por 6 unidades con un total de 24 temas.

- Trastornos del aprendizaje
- Factores biológicos, psicológicos y ambientales en trastornos del aprendizaje
- Dislexia y retraso lector
- Dificultades de comprensión lectora
- Dislexia
- Disgrafía

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

1. Clase magistral
2. Método del caso
3. Aprendizaje cooperativo
4. Aprendizaje basado en problemas (ABP)
5. Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad semipresencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales (asíncronas)	15
Clases de aplicación práctica	20
Trabajo autónomo	50
Debates y coloquios (Foro virtual)	6
Tutoría académica virtual	18
Pruebas de conocimiento y práctica del desempeño	4
Análisis de casos	10
Resolución de problemas	12
Exposiciones orales de trabajos	2
Elaboración de informes y escritos	3
Actividades en talleres y/o laboratorios	10
TOTAL	150 horas

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad semipresencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento (2 pruebas evaluación continua)	60
Informes y escritos	10
Exposición oral	10
Observación del desempeño	10
Caso/ Problema	10

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación de las pruebas de evaluación continua de la asignatura.

En todo caso, será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba de evaluación, para que pueda hacer media con el resto de las actividades evaluables.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación de la prueba de evaluación de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba de evaluación, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Generar una entrevista para un sujeto con trastornos o dificultades del aprendizaje. Unidad 1. Trastornos del aprendizaje.	Semana 2

Charla informativa exposición oral. Unidad 2. Factores biológicos, psicológicos y ambientales en los trastornos del aprendizaje.	Semana 3
Crear un material-prueba screening de detección de problemas en la lectura. Unidad 3. Lectura, retraso y trastorno. Dislexia.	Semana 6
Realizar evaluación a un sujeto con dificultades del aprendizaje de la escritura. Unidad 5. Escritura, retraso y trastorno. Disgrafía.	Semana 10
Examen final	Semana 10

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Vila J.O. y Gutiérrez F. (2021). Manual básico de Dificultades de Aprendizaje. Concepto, Evaluación e Intervención. UNED. Sanz y Torres.
- Dehaene, S. (2014). El cerebro lector: Últimas noticias sobre neurociencias de la lectura, la enseñanza, el aprendizaje y la dislexia. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Cuetos F. (2015). Psicología del lenguaje. Editorial Panamericana.
- Hudson, D. (2020). Dificultades Específicas de Aprendizaje y otros trastornos. Guía básica para docentes. Narcea.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

REGLAMENTO USO DE IA

El estudiante debe ser el autor o autora de sus trabajos/actividades.

El uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) debe ser autorizado por el docente en cada trabajo/actividad, indicando de qué manera está permitido su uso. El docente informará previamente en qué situaciones se podrá usar herramientas de IA para mejorar la ortografía, gramática y edición en general.

El estudiante es responsable de precisar la información dada por la herramienta y declarar debidamente el uso de cualquier herramienta de IA, en función de las directrices que marque el docente.

La decisión final sobre la autoría del trabajo y la idoneidad del uso reportado de una herramienta de IA recae en el docente y en los responsables de la titulación